Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

Tipo de Informe	Parcial		Fecha de elaboración del informe	DÍA 24	MES julio	AA 2024				
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA 15	MES Julio	AA 2024	al	DÍA 24	MES julio	AA 2024		

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-1045-2024**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**BALUARTE ESTUDIO JURIDICO SAS**	C.C. o NIT	900862185-7
Dirección	KM 4.7 VIA CHIA CAJICA- EDI.SABANA PARK T3 OF 507	Ciudad	CAJICA
Celular	310 5885026	Dirección de correo electrónico	contacto@abogadosbaluarte.com
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 3044717670	Banco Bancolombia
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si	N/A	Fecha de inicio de actividades	DÍA 15	MES Julio	AA 2024

Objeto del contrato
"Prestación de servicios profesionales de capacitación y formación para los defensores públicos y servidores públicos de la Defensoría del Pueblo, en el curso de practica forense de litigio en Derecho Disciplinario."

Plazo de ejecución	MESES 4	y	DIAS	Fecha de terminación	DÍA 30	MES noviembre	AA 2024
Valor total del contrato	**$ 550.000.000,00**	Valor honorarios mensuales					
Lugar de ejecución	BOGOTÁ						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	144024	Registro Presupuestal	2256824				

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Coordinador Grupo de Capacitación e Investigación
Nombre del supervisor o interventor	ÁNGEL MARÍA VELÁSQUEZ NIETO	C.C. o NIT	17.338.551
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	anvelasquez@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
	N/A		29	MAYO	2024				

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza
		11-44-101226553

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	28	mayo	2025	Hasta	30	marzo	2025	$ 110.000.000,00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	28	mayo	2025	Hasta	31	marzo	2025	$ 110.000.000,00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Salarios y prestaciones	Desde	28	Mayo	2025	Hasta	15	Noviembre	2027	$ 27.500.000,00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales								
Prórrogas			N/A	**Adiciones**			N/A	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1		Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2		Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3		Valor total incluida adición		
Reducción de valor			N/A	Valor reducción		Valor total con reducción		

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones		N/A						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación		N/A			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **BALUARTE ESTUDIO JURIDICO SAS** con número de C.C. o NIT **900862185-7** en mi calidad de

contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Junio

Valores pagados

Pago aporte al sistema de salud - Aporte obligatorio	$ 168.700,00
Pago aporte al sistema de pensiones - Aporte obligatorio	$ 674.600,00
Pago aporte de ARL obligatorio	$ 22.100,00
Total de aportes pagados	**$ 865.400,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los doc

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)		No
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)		No
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)		No
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)		No
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)		No
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)		No
¿Declarante de Renta?	Si	

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **ÁNGEL MARÍA VELÁSQUEZ NIETO** con número de C.C. o NIT **17.338.551** , en mi calidad de **supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **BALUARTE ESTUDIO JURIDICO SAS** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Julio	24	$165.000.000
	2°. Pago			$0
	3°. Pago			$0
	4°. Pago			$0
	5°. Pago			$0
	6°. Pago			$0
	7°. Pago			$0
	8°. Pago			$0
	9°. Pago			$0
	10°. Pago			$0
	11°. Pago			$0
	12°. Pago			$0
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			$165.000.000
	Saldo			**$ 385.000.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-1045-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Llevar acabo el proceso de formación conforme a las especificaciones técnicas del proceso, descritas en el numeral 2.1., del estudio previo y del sector.	Se lleva a acabo todas y cada una de las actividades de acuerdo con el proceso
2	Elaborar conjuntamente con la Defensoría del Pueblo, un plan operativo de trabajo que determine el cronograma, las actividades, los responsables y las condiciones mínimas de cumplimiento de cada una de las obligaciones allí establecidas.	Se ha trabajado de manera conjunta con la supervision acordado dias, fechas, horas y metodologias de organizacion
3	Presentar para aprobación del supervisor del contrato y de acuerdo con el cronograma previamente establecido, la estructura de los módulos y subtemas que deberá contener como mínimo los siguientes elementos: Título, Objetivos, Descripción de la metodología, recursos de apoyo que complementan los talleres (lecturas, glosario, sitios web, videos, animaciones, imágenes, entre otros), descripción de las actividades de aprendizaje y tiempo estimado de dedicación por cada sesión.	Se presentan contenidos programaticos de cada uno de los modulos, en donde se aclara la respectiva metodologia, objetivos, conceptos y temas tratar en cada uno de estos; Con el fin de desarrollarse en 10 horas de cada uno

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	
2	
3	

4	Entregar los cupos (matrículas) a disposición de la Defensoría del Pueblo para el programa de formación y capacitación “practica forense de litigio en Derecho Disciplinario de conformidad con el Código Disciplinario del Abogado”, conforme a listado de beneficiarios remitido por la entidad.	Se realiza la inscripcion de cada uno de los funcionarios a medida que estos mismos han realizado el presente registro para la asistencia a los eventos hibridos a realizarse.	4	
5	Cumplir con el cronograma aprobado.	Se presenta una programacion para los dias martes y miercoles, dos horas diarias, con una ves al mes 8 horas con el fin de dar cumplimiento a las 110 hora	5	
6	Llevar a cabo evento introductorio para 200 Defensores Públicos y servidores públicos de la Defensoría del Pueblo en el cual se refleje el contenido programático de los módulos a realizar	El evento introductorio se realizara el dia 29 de julio de 2024, de manera hibrida metodologia presencial y virtual. Dentro del cual se desarrollara una jornada continua de 8 horas en donde cada hora se relizara una introduccion a los temas a tratar	6	
7	Llevar acabo evento de clausura para 200 Defensores Públicos y servidores públicos de la Defensoría del pueblo en el cual se lleve a cabo la entrega de los certificados de asistencia y cumplimiento de requisitos	Se realizara en el mes de noviembre al culminar las horas de capacitacion	7	
8	Plantear la estructura de las capacitaciones, y desarrollar los contenidos de acuerdo con las temáticas definidas	Se realizaran 10 modulos cada uno de 10 horas, metodologia virtual	8	
9	Contar con equipos, herramientas, material pedagógico y ayudas audiovisuales para el desarrollo de las actividades.	Se cuenta con las herramientas tecnologicas necesarios como Microsfot Teams, correo electronico, linea de WhatsApp y demas necesarias disponibles para el desarrollo de todas las actividades	9	
10	Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con la propuesta económica y técnica presentada a la Defensoría del Pueblo.	Se desarrollan actividades, metodologias, temas y demas necesarios de acuerdo con propuesta de servicios presentada a la entidad	10	
11	Para el desarrollo académico de la estrategia de formación el contratista asignará un profesional de enlace con la Defensoría del Pueblo.	Se realiza actividades de manera conjunta con el supervisor encargado	11	

12	Garantizar a los participantes los mecanismos necesarios para la inscripción, atención y asistencia a los módulos a desarrollar.	Baluarte cuenta con una linea de apoyo en la que estara virtual atendiendo a cualquier inquietud de acceso, ingreso, inscripcion, material y demas que fuere necesario	12	
13	Remitir a cada uno de los participantes el material de apoyo para cada sesión, vía correo electrónico o como determine el contratista en el plan operativo entregado previo al inicio del proceso de formación y capacitación.	Se habilitara la plataforma Microsoft Teams, dentro del cual se generaron los diferentes equipos de cada modulo dentro del cual se encuentran cargados los documento del contenido programatico y demas necesarios para el desarrollo; los cuales podran ser descargados o en su defecto revisar en linea cuando se desee.	13	
14	Entregar las memorias digitales de cada módulo dictado.	Dentro de la plataforma se habilitaran las grabaciones de cada una de las sesiones junto con su material academico	14	
15	Otorgar el certificado de asistencia y cumplimiento que corresponda a los defensores públicos y servidores de la entidad que cumplan con las exigencias del programa de formación y capacitación.	Seran entregados una ves culinadas las horas de capacitacion	15	
16	Garantizar el recurso humano logístico requerido para el proceso de formación y capacitación, así como equipos y herramientas técnicas, tecnológicas para el desarrollo del contrato.	Nuestro equipo está conformado por: Coordinador Académico y Auxiliares, quienes estarán en las jornadas presencial, virtual y en streaming, 1. Moderadores y/o presentadores altamente capacitados, quienes lideran y guían cada sesión con profesionalismo y experiencia. 2. Asistentes de diseño gráfico y sistemas, dedicados a garantizar una experiencia visual y tecnológica fluida y atractiva. 3. Abogados especialistas con una amplia experiencia docente, comprometidos con brindar	16	
17	Prestar el servicio con profesionales expertos y/o con experiencia docente en la temática a abordar en cumplimento del contrato.	Dentro de nuestro personal se encuentra personal profesional como Magistrados y Jueces del Estado Colombiano, Directores de programa en Derecho de diferentes universidades del pais.	17	

18	Presentar para la suscripción del acta de inicio la hoja de vida y los soportes que acrediten los requisitos de formación académica y certificaciones de experiencia del personal mínimo, conforme a lo señalado en el criterio de selección del presente proceso.	Al pesente se anexan las respectivas hojas de vida de los docentes y/o ponentes de cada uno de los temas, las cuales se adjuntan con los debidos soportes solicitados	18	
19	Llevar a cabo los test de valoración inicial y final conforme a las competencias de cada funcionario de la entidad.	Se anexa el respectivo test de valoracion inicial, el cual consta de cinco preguntas de seleccion multiple; El cual podra ser resulto de manera virtual por todos los funcionarios . El test final se realizara una ves culminadas las horas de capacitacion	19	
20	Realizar evaluaciones de percepción de los talleres de acuerdo con los formatos suministrados por el supervisor.	Estos se realizaran a medida que sean culminadas las 10 horas de capacitacion por modulo	20	
21	Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida.	La respectiva poliza y/o garantia de cumplimiento se encuentra cargada y aprobada en la plataforma SECOP II	21	
22	Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, entendida por tal, no solo no hacer pública dicha información sino además su adecuada manipulación.	La información relacionada con el contrato no será hecha pública ni compartida con terceros no autorizados bajo ninguna circunstancia.	22	
23	Enviar a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales de los perfiles que ejecutan el contrato, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios asignados	Estos se anexan junto con el debido soporte a cada informe de pago	23	
24	Responder por el pago de honorarios, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar del personal que se emplee en la ejecución del contrato.	Se realizaran los pagos de honoratios al equipo tecnico, especializados y de docentes una ves culminado cada modulo	24	
25	Asumir la responsabilidad civil contractual y extracontractual que generen las demandas interpuestas por terceros, derivada de su actividad.	En caso que se requiera	25	

26	Mantener indemne a la Defensoría frente a terceros por la ejecución de las actividades en cumplimiento del objeto contractual, así como también asumir con su propio patrimonio las reclamaciones económicas que pudieran surgir frente a sus contratistas por hechos imputables a este.	En caso que se requiera	26	
27	Acreditar una cuenta corriente o de ahorros con base en el listado de bancos y corporaciones que para tal efecto tiene la Subdirección Financiera de la Defensoría del Pueblo, para realizar el pago acordado en el contrato.	Se adjunta certificacion bancaria de soporte	27	
28	Cumplir con las políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de La DEFENSORÍA, así como adoptar lo definido en las disposiciones legales y la normativa interna de la Entidad para la contratación en cumplimiento del SG-SST.	el respectivo cunplimeitno del SG-SST se soporta en cada informe de ejecion.	28	
29	Acreditar el cumplimiento integral de los Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación, así como el cumplimiento de la legislación en SG-SST aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y a permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas, lo anterior de conformidad con el Manual de SG-SST que para tal fin disponga la Defensoría.	Todas las actividades desarrolladas en el marco del contrato se llevarán a cabo conforme a la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y a los requisitos establecidos en el Manual de SG-SST de la Defensoría del Pueblo.	29	
30	Acreditar el cumplimiento integral de los Requisitos del Sistema de Gestión Ambiental y la legislación asociada	Todas las actividades desarrolladas en el marco del contrato se llevarán a cabo conforme a la legislación ambiental vigente y las normas específicas del Sistema de Gestión Ambiental aplicables.	30	
31	Para los correspondientes pagos se deberá enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	Se anexa el respectivo formato y soporte de envio a supervision	31	

32	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se anexa certificado de aportes parafiscales debidamente firmado por su representante legal y contados, asi como tambien se adjuntan los respectivos soportes del respectivo periodo facturado	32	
33	Mantener durante la ejecución del contrato, actualizada la información que deba ser registrada en el portal SIGEP	Se mantiene informacion	33	
34	Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	El informe 1 se encuentra cargado junto con los debidos soportes solicitados.	34	
35	Elaborar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato en el tiempo y condiciones en que los mismos sean requeridos.	Se presenta el primer informe de desarrollo de ejecucion de contrato correspondiente al 30%	35	
36	Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato.	En caso que se requiera	36	

FIRMAS

El CONTRATISTA

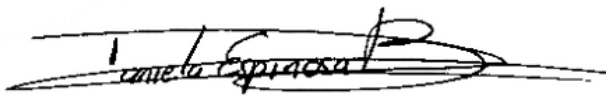

DÍA	MES	AA
24	julio	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

DÍA	MES	AA
27	Julio	2024